
INFORME DE ATENCIÓN CONSEJERÍA

1. Antecedentes

Nombre del estudiante: Allende Muñoz, Rafael Felipe

Carrera: Sociología.

Año de ingreso: 2014

Canal de derivación: Demanda espontánea.

Fecha de inicio trabajo: 12/06/2020

Fecha de cierre: Trabajo en curso

Fecha de emisión: 12/08/2020

2. Motivo de consulta

El proceso de consejería actual se inició tras la reincorporación de Felipe a la Carrera de Sociología el Primer semestre de 2020, tras la solicitud de postergación del segundo semestre del 2018. El proceso se dio inicio debido a una serie de elementos anímicos que estaban afectando su trayecto formativo.

3. Temáticas abordadas

El trabajo de consejería actual ha sido tendiente a explorar diversos elementos y factores problemáticos que están afectando la trayectoria formativa y su bienestar en general, hay problemáticas relativas a salud mental, las que estaba tratando previo a la actual contingencia sanitaria, pero que se ha visto suspendidas por dicha contingencia, lo que ha generado fluctuaciones en su estado anímico.

Hay variadas problemáticas familiares, económicas y contextuales, dentro de ellas destaca como una de las principales dificultades de conexión a Internet, debido a que la zona

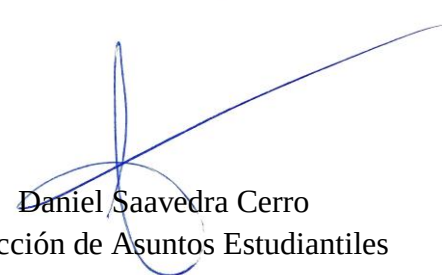
donde es considerada una “zona roja” por las compañías que ofrecen servicios de Internet, debido a que no cuenta con la factibilidad técnica para hacer llegar el servicio. En ese mismo sentido Felipe ha tomado decisiones tendientes a disminuir la carga académica, visualizando y problematizando dicha situación, como parte de una dificultad objetiva que no ha sido posible de subsanar, lo que afecta su desempeño académico principalmente en los trabajos y evaluaciones grupales, debido a la inestabilidad de la señal.

4. Recomendaciones

Respecto al ámbito académico, se recomienda ***flexibilizar los tiempos de entrega de trabajos en los ramos inscritos, pudiendo considerar un plazo extra de hasta 3 días de prórroga***, atendiendo las dificultades excepcionales del estudiante a causa de dificultades de conectividad y de temáticas del plano familiar y personal. Por otra parte se sugiere continuar el seguimiento académico por parte de la Carrera, evaluando la carga académica, teniendo en consideración la actual contingencia sanitaria.

Asimismo, se considera que Felipe debe continuar el trabajo en DAE, evaluando la posibilidad y necesidad de otros dispositivos que puedan contribuir en su proceso formativo y en su bienestar en general.

Atentamente,



Daniel Saavedra Cerro
Dirección de Asuntos Estudiantiles